

Machala, 14 de enero de 2020

Sr.
Fabricio Ricardo Espinoza Torres
Presente. -

De mi consideración:

Con el presente hago conocer a usted, que la Junta Universal de Socios de **INMOBILIARIA DEL CISNE INCISNE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, celebrada el día de hoy 14 de enero del 2020, los socios designaron a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Machala, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Décimo Septimo del Estatuto Social de la Empresa;

Usted ha sido ratificado en las funciones del cargo de Presidente.

INMOBILIARIA DEL CISNE INCISNE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Tercera del Cantón Machala, Abg. Ruth Elizabeth Dávila Heras, el 28 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el # 407, de fecha 16 de diciembre del 2014;

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,
Diego Germán Guzman Loaiza
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de **INMOBILIARIA DEL CISNE INCISNE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**.

Machala, 14 de enero del 2020

Fabricio Ricardo Espinoza Torres
C.I. # 070204496-7

Dirección: Avda. 25 de junio Km 1 vía a Pasaje





TRÁMITE NÚMERO: 247



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	214
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	86
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA DEL CISNE INCISNE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA TORRES FABRICIO RICARDO
IDENTIFICACIÓN	0702044967
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA REEMPLAZARA AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



